



Presidencia de la Republica

Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE)

Privados de Libertad

I. Descripción

Este programa busca abastecer las necesidades de los privados de libertad en condiciones de vulnerabilidad. Y la aplicación de un sistema progresivo de tratamiento a las personas privadas de libertad, culminando con la atención post-penitenciaria a los excarcelados para estimular su adaptación social y prevenir su reincidencia, contribuyendo así a la reducción de la criminalidad y de la violencia y propiciando una sociedad más segura.

II. Objetivo

Humanizar y brindar un tratamiento que permita la rehabilitación efectiva, generando conciencia sobre los delitos cometidos y compromisos en pro de la no reincidencia y garantizando un trato igualitario.

III. Seguimiento

El Consejo Nacional De La Persona Envejeciente (CONAPE), entidad responsable de diseñar las políticas nacionales a favor del adulto mayor. Con el objetivo de sentar las bases institucionales y establecer procedimientos de protección integral a los adultos mayores, sus derechos a una vida activa, productiva y participativa.

El CONAPE desde sus inicios operacionales ha ejercido el poder ejecutor en la creación, elaboración e implementación de programas integrales para poder garantizar la protección social de los adultos mayores. Hasta el momento un 95% de la ejecución de este programa de Privados de Libertad que desarrolla el CONAPE cumple su funcionabilidad y ejecución en respuesta de las necesidades que manifiesta esta población.

IV. Ejecución

ITM	Programas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Estatus
1	Mano Amiga Del Presidente (MAPRE)													1
2	Privados de Libertad													1
3	Acogida Del Adulto Mayor (AMA)													4
4	Programa PROVEE													4
5	T-AMA													4
6	Visitas Domiciliarias													✓
7	Defensores													1
8	Hogares De Dia				·			·						✓
9	Hogares Permanentes													4

V. Presupuesto

Hasta el momento este programa no tiene un presupuesto asignado.

Kíc. Ramón Alexis Severino Enc. Dirección De Planificación y Desarrollo.

